

Núm. 2021-2068

COMARCA COMUNIDAD DE TERUEL

Por Resolución de Presidencia n.º 2021-0337 de la Comarca Comunidad de Teruel se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para la selección, con carácter de urgencia, de una plaza de funcionario interino de la Subescala de Técnicos de Gestión, perteneciente a la categoría de Técnico, Grupo A, Subgrupo A2 ADSCRITO AL PLAN DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL.

Apreciado el error sufrido en el órgano competente para llevar a cabo la aprobación de las bases de selección del personal y de los concursos de provisión de puestos de trabajo, por Resolución de Presidencia, de fecha 7 de junio de 2021, se acuerda dejar sin efecto las bases reguladoras de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para una plaza de funcionario interino de la Subescala de Técnicos de Gestión, perteneciente a la categoría de Técnico, Grupo A, Subgrupo A2, publicadas en Bop Teruel, nº 105, de fecha 4 de junio de 2021.

En Teruel, a 4 de junio de 2021. El Presidente de la Comarca Comunidad de Teruel. José Samuel Morón Sáez

Núm. 2021-2006

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de fecha 4 de mayo de 2021, de aprobación provisional del expediente de modificación de créditos número 8/2021 sobre créditos extraordinarios y suplementos de crédito financiados mediante bajas por anulación y que se hace público resumido por capítulos:

A) CREDITO EXTRAORDINARIO

Aplicación	Descripción	Créditos Iniciales	Créditos Modificados	Modif. propuesta	Pro-	Créditos Finales
432/78012	APORTACIÓN JUNTA SUPREMA INVERSIONES	3.000,00 €	0,00 €	-3.000,00 €		0,00 €
432/48905	CONVENIO COFRADÍA DE LA SOLEDAD	1.500,00 €	0,00 €	-1.500,00 €		0,00 €
432/48908	CONVENIO ASOCIACIÓN AMIGOS DEL TAMBOR	3.000,00 €	0,00 €	-3.000,00 €		0,00 €
432/48907	CONVENIO COFRADÍA DEL SANTO ENTIERRO	1.500,00 €	0,00 €	-1.500,00 €		0,00 €
432/48012	APORTACIÓN JUNTA SUPREMA	0,00 €	0,00 €	3.000,00 €		3.000,00 €
432/78905	CONVENIO COFRADÍA DE LA SOLEDAD	0,00 €	0,00 €	1.500,00 €		1.500,00 €
432/78908	CONVENIO ASOCIACIÓN AMIGOS DEL TAMBOR	0,00 €	0,00 €	3.000,00 €		3.000,00 €
432/78907	CONVENIO COFRADÍA DEL SANTO ENTIERRO	0,00 €	0,00 €	1.500,00 €		1.500,00 €
		TOTAL		0,00 €		

B) SUPLEMENTO DE CREDITO

Aplicación	Descripción	Créditos Iniciales	Créditos Modificados	Suplemento propuesto	Créditos Finales
1532/22706	ESTUDIOS TÉCNICOS URBANISMO	10.000,00 €	7.253,95 €	40.000,00 €	57.253,95 €
4311/41000	APORTACION AL O.A. "INSTITUCIÓN FERIAL DE ALCAÑIZ"	70.000,00 €	0,00 €	-40.000,00 €	30.000,00 €
			TOTAL		0,00 €

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán